Provincia de Santa Fe
Ministerio Público de la Acusación

Dr. Julio de Olazabal
FISCAL GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0018

SANTA FE, *Cuna de la Constitución Nacional,* 17 JUN 2011

VISTO:

La necesidad de continuar con el trámite establecido por la Resolución Nº 0004 de fecha 6 de mayo de 2011, a los fines de cubrir la vacante correspondiente al cargo de Director/a de la Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Acusación; y

CONSIDERANDO:

Que, a los fines expresados corresponde, de acuerdo a lo normado en el artículo 9º del Anexo I que integra la mencionada Resolución corresponde fijar el día, horario y lugar de entrevista en referencia a la Prueba de Oposición;

Que, de acuerdo a la misma normativa, dicha facultad descansa en el Sr. Fiscal General; y

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE

Artículo 1º. Establécese que la entrevista personal y pública correspondiente a la Prueba de Oposición para el Procedimiento de Selección para Director de la Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Acusación será llevada a cabo el día 27 de junio de 2011 a las 12 hs. en el aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ubicada en calle Candido Pujato 2751, de la ciudad de Santa Fe.-

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y notifíquese a los Señores Fiscales Regionales, a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en su carácter de autoridad de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en todos los casos con copia de la presente. Cumplido, archívese.-

Dr. Julio de Olazabal
FISCAL GENERAL

DIEGO GUSTAVO SANCHEZ
Jefe Dpto. Certificaciones y Legalizaciones
M.I. atenc. de Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL